



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia.

Sesión Extraordinaria No. 26/2024

Xalapa, Enríquez, Ver. a 27 de junio del 2024




Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

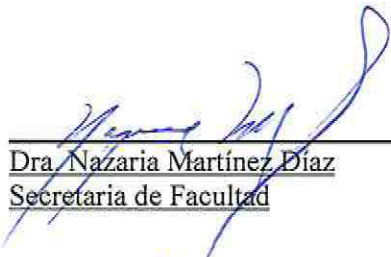
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las nueve horas del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Carina Hernández Guzmán, Mtra. Cynthia Lara González integrante suplente, Dra. Guadalupe Santes Saavedra, Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, directora y Dra. Nazaria Martínez Díaz secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de atender la solicitud de baja extemporánea de la **EE Enfermería en la atención del adulto mayor con NRC 74203**, que hace el alumno [REDACTED] con matrícula [REDACTED] expresando que por problemas familiares no podrá continuar cursando esta EE en el periodo febrero- julio 2024. También se atiende la solicitud de baja extemporánea de la **EE Enfermería Infantil NRC 29798**, que hace el estudiante [REDACTED] con matrícula [REDACTED] quien argumenta que por problemas familiares no podrá continuar cursando esta EE en el periodo febrero- julio 2024. El Consejo Técnico después de analizar la situación planteada por los estudiantes mencionados, toma el acuerdo de avalar ambas solicitudes.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día y fecha mencionada, firmado al calce y al margen las que en ella intervenimos.



Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora



Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad



Mtra. Cynthia Lara González
Miembro suplente



Dra. Carina Hernández Guzmán. Miembro del Consejo Técnico



Dra. Guadalupe Santes Saavedra.
Miembro del Consejo Técnico

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (PDPPSO).

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (PDPPSO).

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."